ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

00000152

00000151

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Cracovia Núm. 34, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet-Bancomext); y Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de dos mil dieciséis, emitida y suscrita por los C. María Luisa Velázquez Galicia, Secretaria General del Suntnafin; José Flores Morales, Secretario General del Sinudet-Bancomext; y Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General del Suntbanobras (Anexo 1), para desarrollar los trabajos de esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes, invitados especiales y miembros de los sindicatos asistentes.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
7. Propuesta de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
8. Aprobación en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal de este acto.
9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
11. Elección de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

00000153
00000152
00000151

ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 23 de julio de 2016, en la calle Crax Núm. 34, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet-Bancomext); y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Bancomext, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de 2016, emitida por los Secretarios Generales de los Sindicatos, para llevar a cabo la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva de la Federación, así como los demás actos inherentes a la misma, conforme al siguiente

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes y verificación de la existencia del quórum legal.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones sindicales presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Aprobación de la Constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
7. Aprobación de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
8. Elección de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
9. Protesta de ley de la Directiva.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.
12. Toma de protesta de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

En virtud de encontrarse presentes los representantes de los sindicatos convocantes, así como los invitados especiales y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de fecha 15 de julio de 2016, se declaró legalmente instalada la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme a lo siguiente:

1. De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, se procedió al registro de las organizaciones sindicales presentes dando constancia de que están presentes el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Banca de Desarrollo (Sunbanfin), el Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet-Bancomext); y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Bancomext, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), sus representantes legales que son los Secretarios Generales Gerardo Denis Vélez Díaz, Jorge Luis Vázquez Galicia, José Flores Morales y Miguel Victoriano Osorio Mota, respectivamente, y trabajadores que voluntariamente decidieron inaugurar esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.

2. Se procedió a la integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, la cual se integró voluntariamente por las siguientes personas, integración aprobada por unanimidad: Horus Ordóñez Juárez, Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Banobras; Ana Paulina Rodríguez Vergara, Secretaria General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera; y Miguel Ángel Ortega Jiménez, Secretario General del Sindicato Único Nacional de los Trabajadores de la Banca de Desarrollo.

3. Informe sobre la lista de organizaciones sindicales presentes, dándose cuenta de que están presentes el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); el Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio

ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Gracovia Número 34, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet-Bancomext); y Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de dos mil dieciséis, emitida y suscrita por los C. María Luisa Velázquez Galicia, Secretaria General del Suntnafin; José Flores Morales, Secretario General del Sinudet-Bancomext; y Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General del Suntbanobras (Anexo 1), para desarrollar los trabajos de esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes, invitados especiales y miembros de los sindicatos asistentes.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
7. Propuesta de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
8. Aprobación en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal de este acto.
9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
11. Elección de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
12. Toma de protesta de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
13. Plan de organización y acción de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
14. Clausura.

Este Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva. Atendiendo al Orden del Día aprobado, se declara formalmente inaugurada la Asamblea y se da cuenta de que están presentes diversos invitados especiales [illegible] Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura; C. Silvia Gutiérrez Martínez, Presidenta de Cosmogar, A.C.; y el Lic. Jorge Zamudio Zamudio, en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Azúcares y Derivados "Chema Martínez"; entre otros.

7. Propuesta de constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Acto seguido, los Secretarios Generales CC. María Luisa [illegible] respectivamente, del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sindicato Bancomext), y del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), respectivamente, hacen uso de la palabra y exponen los motivos por los cuales es necesario la constitución de una Federación de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, para contar con un instrumento de [illegible]ación, generar lazos de apoyo y proyectos, establecer contactos con las diversas autoridades para analizar y, en su caso, acordar [illegible] el beneficio de los trabajadores. Los tres dirigentes plantearon que antes de proceder a formalizar este acto constitutivo, era necesario aclarar que las organizaciones participantes tienen plenas facultades legales para constituir la Federación que se propone. En efecto, por lo que se refiere al Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera, [illegible] artículo [illegible] del Sindicato con otras organizaciones afines en intereses, en beneficio de sus afiliados [illegible] en [illegible] asociación o afiliación del Sindicato con otras organizaciones gremiales". Esta facultad ha sido [illegible] 21 de julio de 2016, [illegible] cual se aprobó la afiliación a la organización gremial que se pudiera formar con otros sindicatos [illegible] el acta correspondiente a esta Asamblea General Ordinaria, quedando como

00000156
00000152
00000155

anexo. [illegible] de los Trabajadores del Banco Nac[illegible] establecido en su Declaración [illegible] el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en la Declaración Décimo Séptima, "la voluntad de [illegible] formar parte de la Federación que hoy se constituye. Por lo que se refiere al Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, establece en sus Estatutos aprobados en el V Congreso General Extraordinario celebrado del 11 al 13 de febrero de 2016, describe en el artículo 2 "podrá afiliarse a otras organizaciones para la defensa y solidaridad de los intereses comunes". De la misma manera, en el artículo 6, fracción XXII, enuncia "Contribuir (trabajando con otros sindicatos, federaciones de manera independiente) a que los trabajadores bancarios puedan ejercer plenamente sus derechos políticos y alcancen su bienestar, social, económico y cultural". En este mismo sentido, el artículo 23 describe "El Comité Ejecutivo Nacional es el órgano que representa al Sindicato, coordina y encabeza las actividades sindicales, ejecuta la política aprobada y las resoluciones de la Asamblea General, del Congreso General y del Consejo Nacional de Representantes, elabora los programas de acción para alcanzar los objetivos previstos y dirige con los límites definidos en los estatutos." Se aclara que los tres Estatutos han sido presentados previamente ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien ha tomado nota de los mismos confirmando su legalidad, lo cual es congruente con la obligación de este Órgano de respetar la autonomía y libertad sindical.

Atendiendo a las consideraciones anteriores queda claro que las organizaciones integrantes tienen plenas facultades para formar la Federación que hoy se constituye; en relación a la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios no existe en los estatutos de [illegible] pertenencia exclusiva a dicha Federación, por el contrario en los diversos Estatutos que han sido reformados en el contexto del nuevo paradigma respecto de la libertad de asociación establecido por los convenios internacionales, la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los criterios que el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje ejerce en la materia. Sin embargo, para evitar cualquier confusión al respecto y la indebida consideración de que se mantiene algún lazo con la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios, en este acto se somete a votación la ratificación de que las organizaciones no forman parte de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios y si en algún tiempo llegaron a

ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Cracovia Núm. 34, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntrafin), Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sindet-Bancomext), y Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de dos mil dieciséis, emitida y suscrita por los C. María Luisa Velázquez García, Secretaria General del Suntrafin, José Flores Morales, Secretario General del Sindet-Bancomext y Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General del Suntbanobras (Anexo 1), para desarrollar los trabajos de esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes, invitados especiales y miembros de los sindicatos asistentes.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
7. Propuesta de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
8. Aprobación en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal de este acto.
9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
11. Elección de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Canarias, Número 84, Colonia Santa Ángela, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados en la siguiente lista de asistencia, con el objeto de llevar a cabo la Asamblea Constitutiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, a la cual fueron convocados mediante oficios de fecha 15 de julio de 2016, emitidos y suscritos por los CC. Margarita Velázquez Galicia, Secretaria General del Suntnafin; José Flores Morales, Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Víctor Manuel Mota Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sitbanconext); y Miguel Ángel Ortiz Vázquez, Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Sunbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de 2016 emitida y suscrita por los CC. Margarita Velázquez Galicia, Secretaria General del Suntnafin, José Flores Morales, Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Víctor Manuel Mota Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sitbanconext); y Miguel Ángel Ortiz Vázquez, Secretario General del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Sunbanobras), la cual se adjunta a la presente como (Anexo 1), para formar parte integrante de la misma, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de la Mesa de Debates y de las representaciones sindicales presentes, y verificación de la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones sindicales de la Banca de Desarrollo presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Propuesta de Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Acto seguido se informa por conducto de las Secretarías de Organización, del Situado y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, el proceso de creación de los Estatutos a través de la Comisión Mixta integrada por los Sindicatos de Banca de Desarrollo.
6. Acto seguido se da lectura a la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Se da lectura a la propuesta de Estatutos, después de algunas observaciones y comentarios son aprobados en lo general, quedando sobre la mesa de trabajos los que se aprueban por unanimidad, los cuales se anexarán a la presente acta para que sean presentados ante la Federal de Conciliación y Arbitraje al solicitar el registro de la Federación.
7. Propuesta sobre formas de gobierno, estructura organizativa que garantizara la autonomía y la eficacia en la acción conforme a los fines y principios que rigen a la organización cuya creación se solicita.
8. Elección en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal sobre el ejercicio autónomo de los derechos fundamentales en materia de libertad sindical.
9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
11. Elección de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

Acto seguido se procedió a desahogar el primer punto del orden del día, relativo al registro de las representaciones sindicales presentes, y verificación de la existencia del quórum legal para sesionar válidamente, y después de verificar las credenciales y expedir los dictámenes justificantes correspondientes, se hizo constar que se encuentran presentes los siguientes representantes sindicales:

Sindicato	Representante
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin)	C. Margarita Velázquez Galicia
Sindicato de Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sitbanconext)	C. Víctor Manuel Mota Sánchez
Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Sunbanobras)	C. Miguel Ángel Ortiz Vázquez

Acto seguido se procedió a desahogar el segundo punto del orden del día, relativo a la integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva de la Banca de Desarrollo por el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Banca de Desarrollo (Sitbandesa); y el Sindicato de Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior y Nacional Financiera (Sitbanconext), quedando conformada la Mesa de Debates de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	C. Margarita Velázquez Galicia
Secretario	C. Víctor Manuel Mota Sánchez
Vocal	C. Miguel Ángel Ortiz Vázquez

Acto seguido se procedió a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la lista de organizaciones sindicales de la Banca de Desarrollo presentes, y verificación de la existencia del quórum legal para sesionar válidamente, y después de verificar las credenciales y expedir los dictámenes justificantes correspondientes, se hizo constar que se encuentran presentes los siguientes representantes sindicales:

Sindicato	Representante
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin)	C. Margarita Velázquez Galicia
Sindicato de Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sitbanconext)	C. Víctor Manuel Mota Sánchez
Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Sunbanobras)	C. Miguel Ángel Ortiz Vázquez

Acto seguido se procedió a desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo a la instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, quedando instalada la misma.

Acto seguido se procedió a desahogar el quinto punto del orden del día, relativo a la Propuesta de Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Acto seguido se informa por conducto de las Secretarías de Organización, del Situado y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior, el proceso de creación de los Estatutos a través de la Comisión Mixta integrada por los Sindicatos de Banca de Desarrollo.

Acto seguido se procedió a desahogar el sexto punto del orden del día, relativo a la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Se da lectura a la propuesta de Estatutos, después de algunas observaciones y comentarios son aprobados en lo general, quedando sobre la mesa de trabajos los que se aprueban por unanimidad, los cuales se anexarán a la presente acta para que sean presentados ante la Federal de Conciliación y Arbitraje al solicitar el registro de la Federación.

Acto seguido se procedió a desahogar el séptimo punto del orden del día, relativo a la Propuesta sobre formas de gobierno, estructura organizativa que garantizara la autonomía y la eficacia en la acción conforme a los fines y principios que rigen a la organización cuya creación se solicita.

Acto seguido se procedió a desahogar el octavo punto del orden del día, relativo a la Elección en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal sobre el ejercicio autónomo de los derechos fundamentales en materia de libertad sindical.

Acto seguido se procedió a desahogar el noveno punto del orden del día, relativo a la Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

Acto seguido se procedió a desahogar el décimo punto del orden del día, relativo a la Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

Acto seguido se procedió a desahogar el décimo primer punto del orden del día, relativo a la Elección de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

0000001532

0000001517

ACTA CONSTITUTIVA Y DE ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS DE LA BANCA DE DESARROLLO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Córdova Núm 34, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron trabajadores representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Sunnafin), Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sindicato Bancomext), y Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de dos mil dieciséis, emitida y suscrita por los C. María Luisa Velázquez Gaitán, Secretaria General del Sunnafin, José Antonio Flores Morales, Secretario General del Sindicato Bancomext, y Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General del Suntbanobras (Anexo 1), para desarrollar los trabajos de esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes, invitados especiales y miembros de los sindicatos asistentes.
2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
3. Informe sobre la lista de organizaciones de Sindicatos de la Banca de Desarrollo presentes.
4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.
7. Propuesta de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
8. Aprobación en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal de este acto.
9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.
11. Elección de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

---

11. Elección de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. Atendiendo [illegible] se procede a la elección de la Directiva que en los Estatutos aprobados se denomina Órgano de Gobierno Colegiado, [illegible]

[illegible] para los trabajadores de la Banca de Desarrollo. Que el ejercicio de la libertad de asociación es un derecho humano fundamental garantizado por la Constitución Política y por [illegible] internacionales que ha suscrito nuestro país, además de que la Suprema Corte de Justicia ha establecido claras juris[illegible] que [illegible] plenamente este acto de libertad de asociación más aún porque va a coadyuvar en favor de la Banca de Desarrollo que [illegible] de México. Expresa su disposición para colaborar con la Federación en el futuro promisorio que hoy se inicia. Enseguida pregunta a los integrantes del Órgano de Gobierno Colegiado si protestan cumplir con los Estatutos, defender a la Federación en todas sus acciones, acatar las decisiones de sus órganos de gobierno y representar con honradez, tra[illegible] los propios trabajadores les exigirán cuentas. Acto seguido los integrantes del Órgano de Gobierno Colegiado protestaron el leal cumplimiento de este mandato.

13. Plan de organización y acción de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo. [illegible] acción de carácter académico y organizativo para ampliar la afiliación de la Federación y establecer relaciones con distintas organizaciones [illegible] propósito [illegible] día de hoy y la disposición para seguir colaborando con la misma responsabilidad [illegible] siguiente [illegible] Banca de Desarrollo. Asimismo, establecerán contactos con las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, [illegible] dependencias [illegible] Federación sea un factor constructivo tanto en favor de los trabajadores como de la propia Banca de Desarrollo [illegible]

00000152
00000151

14. Clausura de las instituciones y proyectos de clausura de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, que se presentará la documentación ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, confiando plenamente en que ésta respetará la libertad de asociación como lo ha hecho en el pasado.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del sábado 23 de julio de 2016, en la calle Cracovia Núm. 34, colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 de esta Ciudad, se reunieron los representantes de los sindicatos señalados a continuación: Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (Suntnafin); Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior (Sinudet-Bancomext); y Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Suntbanobras), de conformidad con la Convocatoria de fecha 15 de julio de dos mil dieciséis, emitida y suscrita por los C. María Luisa Velázquez Galicia, Secretaria General del Suntnafin; José Flores Morales, Secretario General del Sinudet-Bancomext; y Miguel Victoriano Osorio Mota, Secretario General del Suntbanobras (Anexo 1), para desarrollar los trabajos de esta Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva, conforme al siguiente:

Autorizan la presente acta los integrantes del Órgano de Gobierno Colegiado de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo:

Orden del Día

1. Registro de las organizaciones sindicales presentes, invitados especiales y miembros de los sindicatos asistentes.

2. Integración de la Mesa de Debates de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.

3. Informe sobre la lista de organizaciones de Sindicatos de la Banca de Desarrollo, presentes.

4. Instalación de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.

5. Aprobación del Orden del Día.

6. Acto inaugural de la Asamblea Constitutiva y de Elección de la Directiva.

7. Propuesta de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

8. Aprobación en su caso, de la constitución de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo y declaración formal de este acto.

9. Propuesta de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

10. Aprobación en su caso, de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.

11. Elección de la directiva de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.